



ACTA No. 003-SDHPC-2015

ACTA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DENTRO DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA SENAGUA-PASEE/FCAS-CPCF-DHPC-002-2015, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES RURALES DE: LA BOCANA, PALMITAS, TORONCHE, EL DERRUMBO Y GUATUNUMÁ DEL CANTÓN PUYANGO; COMUNIDADES RURALES DE: GUALLANAMÁ, PINGULLO-PIEDRAS BLANCAS ALTO Y BAJO, PUNTA DE PIEDRA, DELICIAS NORTE, DELICIAS SUR Y GUADUAL DEL CANTÓN SOZORANGA, DE LA PROVINCIA DE LOJA”

PRIMERA: Comparecientes

En la ciudad de Loja, siendo las 15h00 del 31 de Julio de 2015, en la sala de reuniones de la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica de Puyango Catamayo, ubicada en el Edificio Gobierno Zonal 7 Sur, Bloque B Segunda Planta Alta, en la Avda. Orillas de Zamora y Santiago de las Montañas, con la concurrencia de los siguientes miembros de la Comisión Técnica: Ing. Israel Antonio Méndez Maldonado, quien la Preside; Ing. Armando Eduardo Neira Hinostroza, como Titular del Área Requirente, e Ing. Daniela Alejandra Cuenca Salinas, actúa como Profesional afín y Secretaria de la presente Comisión.

SEGUNDA: Antecedentes

Mediante Memorando Cir. Nro. 010-S-DHPC-SENAGUA-2015, de fecha 13 de Julio de 2015, para el proceso de: **CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA SENAGUA-PASEE/FCAS- CPCF-DHPC-002-2015, CUYO OBJETO ES LA “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES RURALES DE: LA BOCANA, PALMITAS, TORONCHE, EL DERRUMBO Y GUATUNUMÁ DEL CANTÓN PUYANGO; COMUNIDADES RURALES DE: GUALLANAMÁ, PINGULLO-PIEDRAS BLANCAS ALTO Y BAJO, PUNTA DE PIEDRA, DELICIAS NORTE, DELICIAS SUR Y GUADUAL DEL CANTÓN SOZORANGA, DE LA PROVINCIA DE LOJA”**, fue conformada la Comisión Técnica anteriormente nombrada.

Mediante memorando Nro. 070-S-DHPC-SENAGUA-2015 de fecha 20 de Julio de 2015, el Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Puyango Catamayo adjuntó las ofertas presentadas, mismas que fueron entregadas a la Comisión para proceder con la apertura, revisión de requisitos mínimos (check list), determinación de errores a convalidar de ser el caso y calificación de la evaluación técnica.

En el **Acta No. 002-SDHPC-2015 ACTA DE RESULTADOS FINALES DE LA OFERTA TÉCNICA** suscrita por los miembros de la comisión, el 28 de Julio de 2015, constan los resultados finales de la evaluación técnica de las ofertas.



TERCERA: Apertura de la Oferta Económica

De los resultados obtenidos en la fase de la evaluación técnica, a continuación se presentan las ofertas que obtuvieron un puntaje igual o mayor a 70 puntos lo que habilita la apertura de la Oferta Económica según el siguiente detalle:

No.	RUC	OFERENTE	PUNTAJE TÉCNICO	MONTO OFERTADO
1	1100100484001	Ing. Augusto Oswaldo León Tapia	87.25	53.700,00
2	1102668181001	Ing. Hugo Hernán Cárdenas Chamba	85.00	49.316,00

CUARTA: Calificación oferta económica

De acuerdo con los pliegos numerales **3.8.3 Asignación de puntajes a las ofertas económicas:**

La fórmula para determinar los puntajes de Precio es la siguiente:

$$P_p = 100 \times P_m / P_i,$$

Dónde:

P_p es el puntaje de Precio,
 P_m es el Precio más bajo y
 P_i el Precio de la Propuesta en consideración.

CUADRO 5. PUNTAJES OFERTAS ECONOMICAS				
$P_p =$	$100 \times P_m / P_i$			
DONDE				
$P_p =$	PUNTAJE DE PRECIO			
$P_m =$	PRECIO MAS BAJO			
$P_i =$	PRECIO DE LA PROPUESTA			
OFERENTE	PRECIO OFERTA	PUNTAJE TÉCNICO	PRECIO MAS BAJO	PUNTAJE ECONOMICO
Ing. Augusto Oswaldo León Tapia	\$ 53.700,00	87,25	\$ 49.316,00	91,84
Ing. Hugo Hernán Cárdenas Chamba	\$ 49.316,00	85		100,00

Nota. Ingresar solo los oferentes que obtuvieron 70 o mas puntos en la evaluación técnica, y pasaron a la fase de evaluación económica.



Sin nada más que tratar, la Comisión Técnica se levanta, solicitando al Señor Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Puyango Catamayo, que proceda con la publicación de la presente acta.

Firman los miembros de la Comisión Técnica para la constancia respectiva.



Ing. Israel Antonio Méndez Maldonado
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Armando Eduardo Neira Hinojosa
TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE



Ing. Daniela Alejandra Cuenca Salinas
PROFESIONAL AFÍN - SECRETARIA